



Participan:



PARTICIPACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 3/05/23

NOMBRE	CARGO	REPRESENTACIÓN
Maria Antònia Mulet Vich	Presidenta del Fons Mallorquí	Fons Mallorquí
Maria Ramón	Tesorera del Fons Mallorquí	Fons Mallorquí
Catalina Socies Salvà	Gerencia	Fons Mallorquí
María Dolores Jiménez	Delegación del presidente FAMSÍ	FAMSÍ
Manuel Redaño	Gerencia	FAMSÍ
Álvaro Escorihuela Claramonte	Presidente del Fons Valencià	Fons Valencià
Verónica Ferri Fayos	Vicepresidenta del Fons Valencià	Fons Valencià
Esteve Ordiñana Bataller	Gerencia	Fons Valencià
Ernesto Sainz Lanchares	Presidente Euskal Fundoa	Euskal Fundoa
Juanma Balerdi Urdanpilleta	Gerencia	Euskal Fundoa
Juan González Pérez	Presidencia Fondo Galego	Fondo Galego
Manuel Cerdeira Lorenzo	Vocal C. Ejecutiva Fondo Galego	Fondo Galego
Gumersindo Guinarte Cabada	Vocal C. Ejecutiva Fondo Galego	Fondo Galego
Andrea Garcia Corzo	Gerencia	Fondo Galego
Rafael Ramirez Gutierrez	Vicepresidente Fons Pitius	Fons Pitius
Fina Darder Juan	Gerencia	Fons Pitius
Antoni Carrillos	Vocal suplente Fons Menorquí	Fons Menorquí
Margarita Benejam Coll	Gerencia	Fons Menorquí
David Minoves Lluçà	Gerencia	Fons Català
Alfonso Beltrán	Vicepresidente segundo FELCODE	FELCODE
Antonio Fuentes	Gerencia	FELCODE
Núria Parlon Gil	Presidencia Confocos	Confocos
Lourdes Mourelo Marón	Coordinación técnica Confocos	Confocos

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las actas de la anterior ASAMBLEA (octubre 2022) y CONSEJO
2. CONFEDERAL (febrero de 2023).
3. Presentación memoria de actividades y balance económico 2022.
4. Presentación del plan de actividades y presupuesto 2023.
5. Balance del mandato.
6. Ruegos y preguntas.



- Se dan por aprobadas las actas de ASAMBLEA (octubre 2022) y CONSEJO CONFEDERAL (febrero de 2023)
- Se recogen aquellas **actividades más significativas** que se han desarrollado a la largo del año 2022.
- **Nominativa DGPOLDES.** Se establece una subvención nominativa de 40.000€ que incluye como actividades destacadas: organización de encuentros y debates entorno a la cooperación descentralizada de los gobiernos locales, instrumentos sobre cooperación técnica municipal, actividades para impulsar la EpCG, entre otros.

Finalmente es necesario solicitar una prórroga de ejecución que finaliza el 25 de marzo

- **Nominativa AECID.** Una de las actividades prioritarias de 2022 que pasa por diferentes fases y modalidades.
En un primer momento se propone hacer un convenio para 2022 y 2023 con propuestas por parte de los fondos que finalmente tienen que reformularse en varias ocasiones. Un proceso costoso de definición que tiene que reformularse a lo largo del primer trimestre de 2023, dando como resultado una nominativa de **520.000€** repartidos:
 - Financiación de actividades 496.385€
 - Auditoria 4.000€
 - RRHH 19.615€

- **Nueva Ley de Cooperación.** Se mantuvieron diferentes reuniones de incidencia con la coordinadora de ONGD estatal, la FEMP... el 9 de marzo la presidenta de la confederación Núria Parlon compareció en la **subcomisión para la reforma de la ley de cooperación del congreso**, y el día 22 de abril **en el Senado** gracias a un trabajo de incidencia en que participaron una gran mayoría de los fondos y la junta.

Se ha buscado un **reconocimiento de los gobiernos locales en relación con su capacidad política de hacer cooperación**, garantizando su capacidad de interlocución a nivel del estado para debatir, ejecutar y diseñar políticas públicas de cooperación y garantizar los canales institucionales y la participación de los Fondos de Cooperación y la confederación de fondos en los espacios de coordinación como son: **el Consejo de Cooperación y la Comisión Interterritorial**, así como institucionalizar su participación en el diseño de estrategias, a diferentes niveles, como son las planificaciones estratégicas por país o regiones o la cooperación directa.

- **Participación espacios de incidencia.** Se han mantenido reuniones con las diferentes direcciones de la DGPOLDES, con la Secretaría de Estado, así como contactos con la comisión de cooperación del Congreso, la coordinadora estatal de ONGD, el grupo de trabajo del consejo de cooperación y portavocías de diferentes partidos como el PSOE, ERC y Podemos.
- **Proyecto UE- Brasil Acceso Ciudades.** A lo largo de 2022 se desarrolla el segundo año del proyecto. Destacamos algunas de las actividades más relevantes:
 - La participación en la feria Smart City de Curitiba.
 - Presentación de manual de buenas prácticas en movilidad sostenible
 - Taller sobre género y movilidad urbana con participación de Brasil, Mozambique y España.
 - Visita de prefeitos de Brasil e Italia a Barcelona.



CONFEDERACIÓN

Fondos de Cooperación y Solidaridad

- **Formulación UE- DEAR.** Se propone participar en una propuesta DEAR en la que la Confederación será co-aplicant y donde serán socios: Fondo Galego, Fons Català, Fons Mallorquí, Fons Pitius y Fons Menorquí.
Se elabora protocolo que define condiciones para la participación de la Confederación en propuestas de financiación con la UE.
En 2022 se trabaja la nota de concepto que será aprobada a principios de 2023.
- **Nueva web.** Se encargará el proyecto de la nueva web de la Confederación, que se trabajará durante 2022 nueva imagen, contenidos...La nueva web estará operativa a partir de abril de 2023.
- **Asamblea.** Según marcan los estatutos se celebra la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar en el mes de octubre de 2022.
- **Reuniones de gerencias presenciales.** Se celebrarán 2 reuniones de gerencias en Barcelona en los meses de junio y noviembre. Entre los temas tratados destacamos: la preparación del II encuentro de Gobiernos Locales y cooperación que se desarrollará en Lugo en febrero de 2023, contenidos de la nominativa AECID y las aportaciones vinculadas a la nueva ley de cooperación.
- **Baja del coordinador técnico de la Confederación.** En el mes de octubre se hace efectiva la baja de Jordi Garrell. Se inicia proceso de selección para nueva coordinación técnica.
 - Se comparten las cuentas **anuales**: documento de balance de situación y documento de pérdidas y ganancias.
 - Se presenta el **plan de actividades 2023** centrado en 4 resultados.

Resultado 1: Fortalecer la Confederación como espacio de coordinación y trabajo conjunto de los fondos que forman parte.

Resultado 2: Revisión / definición de marco estratégico y de control de la Confederación.

Resultado 3: Promoción de actividades y acciones compartidas que permitan un aprendizaje mutuo.

Resultado 4: Interlocución como referente de la cooperación descentralizada municipalista.

- Se detallan las actividades vinculadas con cada resultado

PLAN DE TRABAJO CONFOCOS 23	
Resultado 1 - Fortalecer la Confederación como espacio de coordinación y trabajo conjunto de los fondos que forman parte.	
Act 1-	Celebración de 2 Consejos Confederales
Act 2-	Celebración de 1 Asamblea General Ordinaria
Act 3-	Celebración de 12 reuniones de gerencias
Act 4-	Elaboración de informe semanal de seguimiento para la Presidenta
Act 5-	Reunión mensual con Presidenta de la Confederación
Act 6-	Celebración de 10 reuniones equipo de comunicación
Act 7-	Jornada de trabajo bilateral AECID
Act 8-	Encuentro gerencias ante nuevo escenario post-elecciones (DGPOLDES)
Act 9-	Tramitación cuotas 2023





CONFEDERACIÓN

Fondos de Cooperación y Solidaridad

Resultado 2 - Revisión / definición de marco estratégico y de control de la Confederación.	
Act 1-	Marco estratégico a 4 años (que queremos que sea la Confederación)
Act 2-	Lineamientos Confederación a 2 años (revisión marco estratégico)
Act 3-	Definición de criterios de participación de la Confederación en subvenciones (estatales, europeas e internacionales)
Act 4-	Compliance. Código de conducta.
Act 5-	Plan de comunicación (imagen corporativa).
Act 6-	Estrategia de Educación para la Ciudadanía Global.

Resultado 3 - Promoción de actividades y acciones compartidas que permitan un aprendizaje mutuo.	
Act 1-	Difusión, comunicación encuesta percepción ciudadanía sobre cooperación (DGPOLDES)
Act 2-	Difusión, comunicación Guia cooperación técnica municipal (DGPOLDES)
Act 3-	Encuentro Gobiernos Locales y Cooperación
Act 4-	Plan formativo sobre la nueva ley 1/2023 (DGPOLDES)
Act 5-	Adaptación/ Actualización del manual "Municipalismo y Solidaridad. Guía sobre la cooperación descentralizada" (DGPOLDES)
Act 6-	Ejecución nominativa AECID 2023
Act 7-	Definición nominativa AECID 2024
Act 8-	Asistencia Técnica sobre movilidad sostenible (UE-Prefeitos)
Act 9-	Jornada sobre movilidad sostenible con enfoque de género (UE-Prefeitos)
Act 10-	Visita de prefeitos Brasil e Italia (UE-Prefeitos)
Act 11-	Comunicación: generación newsletter bimensual, actualización web y redes
Act 12-	DEAR.

Resultado 4 - Interlocución como referente de la cooperación descentralizada municipalista.	
Act 1-	Participación grupo trabajo de Puntos Focales de EpCG de CCAA y GL (promovido por AECID)
Act 2-	Propuestas para decreto de subvenciones
Act 3-	Propuestas para VI Plan Director Cooperación Estatal
Act 4-	Participación jornada de municipalismo propuesta por AECID
Act 5-	Participación espacios reconocidos nueva ley cooperación: consejo de cooperación y conferencia sectorial
Act 6-	Relación/ colaboración con Coordinadora Estatal de ONGD
Act 7-	Relación/ colaboración con FEMP

Las actividades de DGPOLDES se destacan en amarillo por estar pendientes de validación. Está prevista reunión de validación el 4 de mayo.

- Se presenta la propuesta de **presupuesto para 2024**

Propuesta presupuesto 2023			
	INGRESOS		GASTOS
Euskal Fundoa	4500	RRHH	40000
FAMSI	3500	cofi UE Brasil	2084,4
FELCODE	2500	cofi AECID	8123,32
Fons Valencià	2500	pangea servidor web	126
Fons Pitiús	2500	cuota suburgestió contable	436,92
Fons Mallorquí	3500	cuota RCM laboral	1413,36
Fons Català	5500	FIARE comisiones	300
Fondo Galego	2500	material oficina	100
Fons Menorquí	2500	servicios profesionales	3500
TOTAL CUOTAS	29500	desplazamientos	4500
DGPOLDES	40000	Seguridad Social	15340,08
AECID	520000	Apoyo comunicación	3500
UE Brasil	85175	TOTAL GASTOS 2023	79424,08
TOTAL INGRESOS 2023	674675		

- Se aprueba por asentimiento el balance de cuentas 2022 y la propuesta de presupuesto 2023.



CONFEDERACIÓN

Fondos de Cooperación y Solidaridad

- Se presenta el **balance de mandato**, por parte de la presidenta recordando la constitución de la junta en 2020 a través de la asamblea que se desarrolló en Bilbao y agradeciendo el trabajo del resto de miembros de la junta.

Algunos de los hitos que destaca la presidenta y que han supuesto las principales metas del mandato se concretan en:

- Fortalecer el espacio de **coordinación de la Confederación**. En el mes de julio de 2020 se incorpora una figura de coordinación técnica a jornada completa.
- Convertirse en un **referente e interlocutor** ante las administraciones y afrontar con más protagonismos todas las reformas previstas. Así como trabajar para lograr convenios con la DGPOLDES y la AECID.
- Mejorar **la comunicación y la presencia** los medios de comunicación.

Se iniciaba una legislatura que implica una gran oportunidad de liderazgo, debido al conjunto de retos que se han producido durante el mandato, sobre todo el proceso de revisión: **de la nueva Ley de Cooperación** que afronta la reforma de la estructura de cooperación del estado, después de pasar casi 10 años de reducción presupuestos, escasez de iniciativas y practica inexistencia de la AECID.

Se constata a lo largo de estos años que la Confederación afrontaba este periodo con una cierta estabilidad en la estructura, pero con mucho trabajo por hacer. Se ha ido consolidado una dinámica de trabajo, reafirmado la capacidad de incidencia y empezando a sentar unas bases más estables en el sistema de financiación.

La presidenta también destaca el impacto que tiene en este mandato la COVID y el avance para ser reconocidos como actores de la cooperación descentralizada. Explicitando que el proceso no ha sido fácil, entre otras cosas, por la propia naturaleza de la CONFOCOS, que es algo compleja, y por las diferentes interlocuciones que se han tenido con la Secretaría de Estado.

Se destaca el papel positivo que ha supuesto la Secretaria de Estado Pilar Cancela en el reconocimiento de la cooperación descentralizada municipal, tanto en la propia ley, como en el refuerzo de la estabilidad de la CONFOCOS a través de las nominativas con DGPOLDES y AECID.

Se reflexiona sobre la necesidad de seguir trabajando en propuestas conjuntas como CONFOCOS de manera global, más allá de las particularidades de cada fondo. Un ejemplo destacado, en materia de sensibilización, resulta la encuesta de percepción, como un instrumento útil para fortalecer nuestro papel, con resultados a nivel global razonablemente buenos como por ejemplo que la mayoría de la población apoya el incremento de recursos para cooperación en sus ayuntamientos. Buenos datos en un contexto económico complejo por derivadas como puede ser la guerra Ucrania-Rusia y la post-pandemia.

La presidenta destaca que como ya se comentó en el último consejo confederal celebrado en Lugo, necesitamos definir realmente hacia donde queremos ir. A un modelo que establece líneas de trabajo conjunto para definir proyectos en el marco de la CONFOCOS, que se nutran de recursos y hacer una apuesta en esa dirección o, bien, seguir como hasta ahora priorizando un espacio de encuentro, manteniendo una relación más “soft” con relación a la presentación de propuestas conjuntas. Esta definición ha de ser muy sincera, para no generar incomodidades, ni desajustes, a la hora de relacionarnos, ni recelos, ya que estos pueden perjudicarnos en el momento de priorizar el espacio CONFOCOS como espacio para trabajar estrategias y seguir aproximando la línea de incidencia de la cooperación descentralizada municipal, que sería lo principal a reservar. Actualmente hemos fortalecido nuestro papel, estamos en un buen momento y nos toca decidir cómo queremos “madurar”.

Hemos de ver si seguimos como hasta ahora, haciendo incidencia, pero cada uno desde su propio espacio como fondo o arriesgar (en positivo) a hacer cosas conjuntas como confederación, propuestas con una dimensión más transformadora tanto desde el punto de vista de la



CONFEDERACIÓN

Fondos de Cooperación y Solidaridad

sensibilización, como desde la propia articulación de una estrategia de cooperación más territorializada.

- Se abre espacio de **ruegos y preguntas**.

Fons Menorquí. Solicita más detalle sobre cómo vamos a coordinar propuesta para el Real Decreto de Subvenciones. Se acuerda que se trabajará el documento por separado cada Fondo y luego desde la coordinación técnica de la CONFOCOS se elaborará documento conjunto que incluya aportes de todos los fondos. Las gerencias trasladarán los aportes a sus representantes.

Fons Mallorquí. Comenta estar de acuerdo con las reflexiones que ha trasladado la presidenta sobre que confederación queremos ser. Agradece el trabajo de la Presidenta y de la coordinación técnica de la CONFOCOS.

Fondo Galego. Agradece el trabajo de la Presidenta y la coordinación técnica.

Euskal Fondoa. Agradece el trabajo de la Presidenta y la coordinación técnica.

Núria Parlon Gil
Presidenta

Susana Mora i Humbert
Secretaria

Acta realizada por: Lourdes Mourelo 21/08/2023